Expediente: **11861/25**
Carátula: **SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **25/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11861/25

H108022904210

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 11861/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 23 de octubre de 2025.

Tener presente la autorización del Dr.Pautassi Marcelo Ivan Eduardo, en su carácter de letrado matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital TOMO: 90 FOLIO: 300. Atento a lo solicitado librar mandamiento ley, haciéndole saber que deberá acompañar las copias para traslado impresas al momento de presentarse por ante la OGA. Una vez confeccionado el mismo, póngase a disposición por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios 1 para ser retirado a los fines de su diligenciamiento.. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 24/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.